

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4012 *Resolución de 12 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 12 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio Gestión de Recursos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Viladecans, 12 de febrero de 2026.—La Teniente de Alcaldesa del Área de Gobierno Interno y Gestión de Recursos Municipales, Joana Sánchez Morillo.